

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-73-2565231

Fecha Envío OC. : 18-07-2023 12:06:28

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 434-825-AG23

SEÑOR (ES) : PAPELES AUSTRAL SPA

RUT : 77.404.653-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-956-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111704	Papel higiénico	60 Rollo	ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO TIPO JUMBO DE 500 MTS.		1.800,00	0,00	0,00	108.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	108.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	108.000
19% IVA	\$	20.520
Total	\$	128.520

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-37-002 ELEM proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-37-002 ELEM

### Observaciones:

ARTICULOS DE ASEO NECESARIOS PARA LA RESIDENCIA ELEM, SEGUN MEMO N 2030 DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 HRS. A 12:45 HRS. TARDE DE 14:15 A HRS. A 16:30 HRS. PLAZO DE ENTREGA 3 DIAS SEGUN OFERTA TELEFONO DE CONTACTO 33360019

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>